



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General.

14.02. El Consejo de Gobierno ratifica el acuerdo del gasto por las colaboraciones de directores/as y/o coordinadores en centros en el exterior en la convocatoria de septiembre de 2022, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil veintidós.

CENTROS EN EL EXTRANJERO: MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE EXAMEN DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2022

CURSO	CONVOCATORIA	COD_TRIBUNAL	MIEMBROS TRIBUNALES DIRECTORES O COORDINADORES	IMPORTES
2022	SEPTIEMBRE	BERLÍN	ALBA ARIZA GARCÍA	435,00
2022	SEPTIEMBRE	BERNA	ANA MARÍA ABELEIRA LISTE	435,00
2022	SEPTIEMBRE	BRUSELAS	MARÍA CASADO GARCÍA-HIRSCHFELD	435,00
2022	SEPTIEMBRE	BUENOS AIRES	AMARILIS PALOMA CERES GONZÁLEZ	360,00
2022	SEPTIEMBRE	CARACAS	KAREMMYS GARCÍA FERNÁNDEZ	360,00
2022	SEPTIEMBRE	FRANKFURT	MARÍA LUISA MOMPÓ	435,00
2022	SEPTIEMBRE	LIMA	ANA MARÍA GARCÍA SILVA	360,00
2022	SEPTIEMBRE	LONDRES	MARÍA ESTHER GARCÍA GARCÍA	435,00
2022	SEPTIEMBRE	MUNICH	RAQUEL RODRÍGUEZ IZQUIERDO	435,00
2022	SEPTIEMBRE	OPORTO	MARTA SARACHO ARNÁIZ	435,00
2022	SEPTIEMBRE	PARÍS	JESÚS MARTÍNEZ DORRONSORO	435,00
2022	SEPTIEMBRE	QUITO	JESÚS PÉREZ DE CIRIZA SANTESTEBAN	360,00
2022	SEPTIEMBRE	SÃO PAULO	MARÍA CIBELE PELLIZZARI GONZÁLEZ	360,00
TOTAL				5.280,00

LIQUIDACIÓN PRACTICADA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNED DE 30-04-2013: TRIBUNALES DE 6 DÍAS 435 € Y DE 5-4 DÍAS 360,00 €

LOS VICEPRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES DE LISBOA Y DE MÉJICO COMO PROFESORES DE LA UNED ESTÁN INCLUIDOS EN LA NÓMINA DE GRATIFICACIONES.



**DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA,**

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2022, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente:

Aprobar el gasto por las colaboraciones de directores/as y/o coordinadores en Centros en el exterior en la convocatoria de septiembre de 2022, por importe de CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS (5.280 €), según desglose que se adjunta como anexo IV.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2022

La secretaria del Consejo Social